



Office of Environmental Health & Safety
333 S. Beaudry Avenue, 27th Floor
Los Angeles, CA 90017
Phone: (213) 241-3199
Fax: (213) 241-6816



ALERTA DE SEGURIDAD

No. 10-02

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD PEATONAL
PARA LOS ATLETAS ESTUDIANTILES

OCTOBER 2010

La reciente tragedia que afectó a un atleta que no era alumno del LAUSD, y que fue golpeado y muerto por un automóvil, constituye un aleccionador recordatorio de que las precauciones de seguridad para los peatones se deben abordar de manera constante con nuestros alumnos. El incidente tuvo que ver con un alumno que corría después de clase con su equipo de campo traviesa cuando fue golpeado por un automóvil en una intersección.

Las siguientes sugerencias de seguridad son pertinentes no sólo para los estudiantes atletas, sino para todos los peatones en general:

- **No des por sentado que tienes el derecho de paso al cruzar la calle. Permanece vigilante.**
- Utiliza siempre la acera. Si no hay acera y debes entrar en la calle, siempre camina de cara al tráfico.
- Viste para que te vean. El uso de ropa brillante y de colores claros ayuda a los conductores a verte. La ropa reflectante es la mejor.
- Cruza las calles sólo en los cruces peatonales marcados o en las intersecciones.
- Si se transita por una carretera de varios carriles, los peatones deben revisar visualmente cada carril a medida que avanzan.
- Si un coche está estacionado donde estés tratando de cruzar, mira bien por si hay un conductor que pueda salir sin verte por estar mirando el tráfico.
- Recuerda que los postes de teléfono, las cajas de servicios públicos y los vehículos estacionados les impiden a los conductores que se acercan la capacidad de verte.
- Mira a la IZQUIERDA - a la DERECHA -y a la IZQUIERDA otra vez antes de entrar en la calle.
- Dale a los conductores tiempo suficiente para parar antes de que entres al cruce de peatones.
- El cruzar en lugares que tengan señales de tránsito ayuda a los automovilistas a verte.
- Apaga los auriculares al cruzar la calle, para que puedas oír el tráfico que viene.
- Las leyes de tránsito les dan a los peatones el derecho de vía en los cruces peatonales marcados y no marcados, pero es importante mirar a ambos lados antes de entrar en la calle. Los conductores pueden estar concentrados en el tráfico que viene en sentido contrario o en lograr cruzar la intersección antes de que cambie la luz, y no ver al peatón que está por cruzar la calle.

Si ustedes tienen preguntas, comuníquense con la Oficina de Salud Ambiental y Seguridad (OEHS) al 213-241-3199.

DISTRIBUCIÓN: Todas las escuelas y oficinas de los distritos locales.